

ANUNCIO

INFORMACIÓN RELATIVA A CONVOCATORIA DE BOLSAS DE TRABAJO PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ.

Los procesos selectivos de selección de personal se han visto afectados por el estado de alarma declarado para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, ya que en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, se establece la suspensión e interrupción de los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público, entre las que se encuentran las Entidades que integran la Administración Local.

Por ello, la realización de pruebas específicas para la constitución de bolsas de trabajo, previa convocatoria pública, para la cobertura de las necesidades de personal, ya sea mediante contrataciones temporales o nombramientos de funcionarios/as interinos/as, en la Diputación de Badajoz y sus organismos autónomos, se encuentran aplazadas temporalmente.

No obstante, desde el Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, se continúa trabajando en su desarrollo, a fin de preservar los servicios públicos, evitar perjuicios a los aspirantes y garantizando, al mismo tiempo, los derechos que les son inherentes.

Por ello, y a fin de proporcionar certidumbre a los posibles interesados, facilitar la preparación de los procesos selectivos que se desarrollarán próximamente, minimizando el impacto de la situación excepcional actual y permitiendo reactivarlos con mayor agilidad, se hace público lo siguiente:

Primero.- La Diputación Provincial de Badajoz, una vez que la declaración del estado de alarma y sus prórrogas pierdan su vigencia, procederá a la convocatoria pública de pruebas selectivas para constituir las siguientes bolsas de trabajo:

- Arquitecto/a Superior.
- Periodista.
- Arquitecto/a Técnico/a.
- Ingeniero/a Técnico/a Industrial.
- Ingeniero/a Técnico/a Topógrafo/a.
- Técnico/a Auxiliar Audiovisual.
- Auxiliar Topógrafo/a.
- Diseñador/a Gráfico/a.
- Auxiliar Técnico/a de Laboratorio de Materiales (Área de Fomento).
- Conductor/a Recadero/a.
- Oficial/la de Almacén y Manipulado, (Imprenta).

Segundo.- Con carácter meramente informativo, ya que serán las bases específicas de las respectivas convocatorias, las que regirán los procesos selectivos, una vez finalice el estado de alarma y sean publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, se informa:

a) Requisito de titulación: las personas aspirantes deberán estar en posesión o en condiciones de obtener para cada bolsa de trabajo, los siguientes títulos, o sus equivalentes:

- **ARQUITECTO SUPERIOR:** título de Arquitecto, Máster Universitario en Arquitectura o título que habilite para el ejercicio de la profesión regulada.

- **PERIODISTA:** título de Licenciado en Periodismo, Ciencias de la Información, rama Periodismo, Grado en Periodismo, o del Grado correspondiente.

- **ARQUITECTO/A TÉCNICO/A:** título universitario de Arquitecto Técnico, Grado en Edificación, o del Grado correspondiente o título que habilite para el ejercicio de la profesión regulada.

- **INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL:** título universitario de Ingeniero Técnico Industrial, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica y Automática, Grado en Ingeniería Mecánica, o del Grado correspondiente o título que habilite para el ejercicio de la profesión de regulada.

- **INGENIERO/A TÉCNICO/A TOPÓGRAFO/A:** título universitario de Ingeniero Técnico en Topografía, Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía, o Grado correspondiente o título que habilite para el ejercicio de la profesión regulada.

- **TÉCNICO/A AUXILIAR AUDIOVISUAL:** título de Bachiller o equivalente.

- **AUXILIAR TOPÓGRAFO/A:** título de Bachiller o equivalente.

- **DISEÑADOR/A GRÁFICO/A:** título de Bachiller o equivalente.

- **AUXILIAR TÉCNICO/A DE LABORATORIO DE MATERIALES (Área de Fomento):** título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.

- **CONDUCTOR/A RECADERO/A:** título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.

- **OFICIAL/LA DE ALMACÉN Y MANIPULADO:** título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.

b) Solicitudes y plazos de presentación: las bases específicas que regirán los procesos selectivos, una vez sean publicadas sus convocatorias en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, establecerán los modelos, plazos y demás requisitos.

c) Sistema selectivo: para formar parte de las bolsas de trabajo habrá que superar todas las pruebas que integran la correspondiente convocatoria, la cual se resolverá por el procedimiento de oposición. Se deberá superar dos pruebas, independientes, específicas y eliminatorias que, con carácter general, consistirán en:

- Primera prueba: teórica, tipo test, consistente en contestar, un cuestionario de preguntas, con tres respuestas alternativas, basadas en el temario, de las cuales solo una de ellas será la correcta.

- Segunda prueba: práctica, consistirá en realizar uno o varios ejercicios prácticos, de entre varios propuestos por el Tribunal.

d) Temarios: los temarios de cada bolsa de trabajo están recogidos en el anexo del presente anuncio.

Tercero.- El contenido del presente anuncio queda sujeto a las respectivas futuras convocatorias de los procesos selectivos, por lo que en ningún caso podrá ser vinculante para la resolución de procedimientos administrativos, y en este sentido, no podrá ser invocado a efectos de interrupción o paralización de plazos, prescripción o caducidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

**La Vicepresidenta Segunda, Portavoz
y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I.**

P.D. 05/07/2019 (BOP 08/07/2019)

Fdo.: Virginia Borrallo Rubio.

ANEXO. TEMARIOS.

TEMARIO PARA ARQUITECTO/A SUPERIOR.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Características. Estructura. Título Preliminar. De los derechos y deberes fundamentales: de los españoles y los extranjeros, derechos y libertades.

Tema 2.- La Provincia. Organización y competencias provinciales. La Excm. Diputación Provincial de Badajoz: Áreas; Servicios; Patronatos; Organismos Autónomos; Consorcios.

Tema 3.- El Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 4.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención.

Tema 5.- Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura. Disposiciones generales. Integración de la perspectiva de Género en las Políticas Públicas. Violencia de Género: Derechos de las mujeres en situaciones de violencia de género a la atención integral y efectiva. El Plan de Igualdad de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 6.- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Objeto y ámbito de aplicación. Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos: derechos de los empleados públicos; derecho a la carrera profesional y a la promoción interna, la evaluación del desempeño; derechos retributivos.

Tema 7.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Disposiciones generales. Los interesados en el procedimiento. La actividad de las Administraciones Públicas. Los actos administrativos. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común. Revisión de los actos en vía administrativa. La iniciativa legislativa y la potestad de dictar reglamentos y otras disposiciones.

Tema 8.- La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público.

Tema 9.- Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. Disposiciones generales. Objetivo y ámbito de aplicación de la ley: Objetivo y finalidad, ámbito de aplicación y ámbito subjetivo. Delimitación de tipos contractuales.

Tema 10.- Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. Objetivo, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión: Normas generales. Revisión de precios en los contratos de las entidades del sector

público. Garantías exigibles en los contratos celebrados con las Administraciones Públicas.

Tema 11.- Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. De las actuaciones relativas a la contratación de las administraciones públicas: De la preparación de los contratos de las Administraciones Públicas: Expediente de contratación. Pliego de cláusulas administrativas particulares. Pliego de prescripciones técnicas particulares.

Tema 12.- Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. De los efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos: Ejecución de los contratos. Modificación de los contratos. Suspensión y extinción de los contratos. Cesión de los contratos y subcontratación.

Tema 13.- Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. De los distintos tipos de contratos de las Administraciones Públicas: Del contrato de obras. Del contrato de suministro. Del contrato de servicios.

Tema 14.- Proyectos de Obras. Necesidad de realizar proyectos. Clasificación de las Obras. Contenido y documentación de los proyectos y Responsabilidades. Obra Completa. La supervisión de Proyectos.

Tema 15.- Edificios de Uso Público en Extremadura: normativa técnica sectorial de aplicación.

Tema 16.- Real Decreto 1627/1997. Disposiciones mínimas en seguridad y salud en obras de construcción.

Tema 17.- Producción y gestión de residuos de construcción y demolición. Normativa aplicable: Real Decreto 105/2008. Conceptos y agentes. Obligaciones y actividades.

Tema 18.- Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de la Ordenación de la edificación: Agentes de la edificación. Responsabilidad y garantías.

Tema 19.- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de Edificación (CTE). Disposiciones generales. Ámbito de aplicación.

Tema 20.- La seguridad en caso de incendio según el CTE. Documentos básicos (DB-SI) y Documentos de Apoyo.

Tema 21.- Seguridad de utilización y accesibilidad; Documento Básico SUA y documento de apoyo. Adecuación efectiva de las condiciones de accesibilidad en edificios existentes.

Tema 22.- Condiciones acústicas de la edificación según el CTE. Aislamiento y Acondicionamiento.

Tema 23.- La accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Decreto 135/2018, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas de accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el

documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad. Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura.

Tema 24.- Sostenibilidad en la construcción y el urbanismo. El protocolo de Kioto. Referencias al CTE. Arquitectura bioclimática. Gestión medioambiental del proyecto de construcción. Eficiencia energética de la edificación. Condiciones térmicas de los edificios. Aislamiento térmico.

Tema 25.- Calidad en la edificación. Conceptos generales. Aseguramiento de calidad. Distintivos de calidad y certificaciones de conformidad de productos, Normas internacionales sobre calidad. Los documentos de idoneidad técnica sobre sistemas y productos innovadores. Acreditación de entidades y laboratorios. Tecnología BIM («Building Information Modeling») en el proyecto, construcción y mantenimiento de edificios.

Tema 26.- El Proyecto de rehabilitación. Criterios de intervención. Valoración de la integración, adecuación histórica y cultural. Técnicas de intervención.

Tema 27.- Patologías en edificación: cimentaciones, estructuras, forjados, fachadas, cubiertas, carpinterías, revestimientos e instalaciones. Causas más frecuentes y sistemas de reparación.

Tema 28.- Medio Ambiente. Marco general de la legislación medio-ambiental: Normativa comunitaria, estatal y autonómica. Espacios Naturales Protegidos. Figuras legales. Régimen de Protección y Gestión. Ordenación de Recursos Naturales. Uso y Gestión.

Tema 29.- Protección Ambiental. Prevención y calidad ambiental. Evaluación de Impacto Ambiental. Estudio de Impacto Ambiental. Conceptos y contenido. Conservación y uso público de los Espacios Naturales Protegidos. Equipamientos ambientales. Implantación de los edificios e infraestructuras. Normativa autonómica de aplicación.

Tema 30.- La Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura. Disposiciones Generales. Clasificación del suelo. La ordenación territorial: Criterios de Ordenación Sostenible. Instrumentos de la ordenación territorial, Directrices de Ordenación Territorial. Plan Territorial.

Tema 31.- Instrumentos de ordenación territorial de desarrollo: Plan de Suelo Rústico. Plan Especial de Ordenación del Territorio. Instrumentos de intervención directa: Proyectos de Interés Regional y Ordenación sectorial.

Tema 32.- La ordenación urbanística. Disposiciones generales. Instrumentos de la ordenación urbanística. Plan General Municipal. Plan General Estructural. Plan General Detallado. Procedimiento de aprobación. Efectos, vigencia, modificación y revisión de los instrumentos de planeamiento general.

Tema 33.- Instrumentos complementarios del planeamiento: Plan Especial y Catálogo. Instrumentos de desarrollo del planeamiento: Plan Parcial, Estudio de Detalle y Ordenanzas municipales de edificación y urbanización. Normas comunes de los procedimientos.

Tema 34.- Régimen del suelo. Derechos, deberes y régimen de utilización. Régimen del Suelo Rústico. Derechos y deberes. Condiciones de usos y autorización, Régimen del Suelo Urbano y Urbanizable. La ejecución del planeamiento.

Tema 35.- La actividad edificatoria. Ejecución de las actuaciones edificatorias. Modalidades de control de las actuaciones edificatorias. Procedimientos de control de actuaciones urbanísticas. Licencias urbanísticas. Comunicaciones urbanísticas previas. Deber de conservación y declaración de ruina.

Tema 36.- Protección de la legalidad urbanística. Medidas de reacción ante actuaciones ilegales. Obras y usos en curso de ejecución, sin licencia o comunicación previa, o sin ajustarse a su contenido. Obras y usos terminados, sin licencia o comunicación previa o sin ajustarse a su contenido. Disposiciones comunes.

Tema 37.- La relación entre las actuaciones de protección de la legalidad y el procedimiento sancionador. Requerimiento de legalización y procedimiento sancionador. Inspección urbanística. Régimen sancionador. Infracciones urbanísticas. Sanciones.

Tema 38.- Métodos de valoración de bienes inmuebles. Valor en venta. Valor por comparación. Valor por capitalización. Valor de mercado.

Tema 39.- La valoración del suelo urbano. Influencia del planeamiento urbanístico en la tasación inmobiliaria. Clasificación del suelo en razón a su edificabilidad y condiciones de uso. Método residual de valoración.

Tema 40.- Valoración de las construcciones. Valoración analítica y sintética. Valor unitario. Valor intrínseco o de coste y valor de reposición. Sistemas de amortización.

Tema 41.- Valor catastral de los bienes inmuebles. Normas técnicas de valoración y cuadro marco de valores para la determinación del valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana. Las ponencias de valores. Valoración del suelo. Valores básicos y unitarios. Coeficientes correctores.

Tema 42.- Valor catastral de las construcciones. Clasificación tipológica en razón de su uso, clase, modalidad y categoría. Antigüedad de las construcciones y estado de conservación. Coeficientes correctores aplicables a la suma del valor del suelo y construcciones. El valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana.

Tema 43.- La Ordenación y Protección del Patrimonio Histórico en Extremadura a través de los instrumentos urbanísticos. Bienes Protegibles. Determinaciones del planeamiento general. Los Planes Especiales y Catálogos Urbanísticos.

TEMARIO PARA PERIODISTA.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Características. Estructura. Título Preliminar. De los derechos y deberes fundamentales: de los españoles y los extranjeros, derechos y libertades.

Tema 2.- La Provincia. Organización y competencias provinciales. La Excm. Diputación Provincial de Badajoz: Áreas; Servicios; Patronatos; Organismos Autónomos; Consorcios.

Tema 3.- El Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 4.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención.

Tema 5.- Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura. Disposiciones generales. Integración de la perspectiva de Género en las Políticas Públicas. Violencia de Género: Derechos de las mujeres en situaciones de violencia de género a la atención integral y efectiva. El Plan de Igualdad de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 6- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Objeto y ámbito de aplicación. Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos: derechos de los empleados públicos; derecho a la carrera profesional y a la promoción interna, la evaluación del desempeño; derechos retributivos.

Tema 7.- Ley General de Comunicación audiovisual 7/2010 de 31 de marzo (I): Disposiciones generales. Normativa básica para la comunicación audiovisual.

Tema 8.- Ley General de Comunicación audiovisual 7/2010 de 31 de marzo (II): Normas básicas para la regulación y coordinación del Mercado de Comunicación Audiovisual.

Tema 9.- Ley 29/2005, de 29 de diciembre, de Publicidad y Comunicación Institucional: Disposiciones generales. Planificación y ejecución de las campañas de publicidad de comunicación.

Tema 10.- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información y buen Gobierno (I): Transparencia de la actividad pública.

Tema 11.- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información y buen Gobierno (II): Buen Gobierno. Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

Tema 12.- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Disposiciones generales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas.

Tema 13.- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al

tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos): Del Apartado núm. 1 al Apartado núm. 11.

Tema 14.- Ley 8/2013 de 27 de diciembre, de Comunicación y Publicidad Institucional de Extremadura: Disposiciones Generales. Evaluación, planificación y ejecución de las campañas institucionales de publicidad y comunicación de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 15.- Los Géneros periodísticos: Consideraciones generales: Aparición histórica de estos géneros. Criterios de clasificación. Características diferenciales de los géneros. El periodismo de explicación o interpretativo y sus géneros predominantes. El periodismo especializado. Géneros periodísticos y actitudes informativas. Correspondencia entre estilos, actitudes y género.

Tema 16.- Los Géneros periodísticos informativos (I): La información: La noticia y el género periodístico información. Elementos para la valoración del contenido de la noticia. Técnica de realización (lead y el cuerpo de la información). Diagrama de la información.

Tema 17.- Los Géneros periodísticos informativos (II): El reportaje objetivo: rasgos distintivos del lenguaje literario en el reportaje. Tipos de reportaje y estructura de cada uno (reportaje de acontecimiento, reportaje de acción, reportaje de citas o entrevistas, reportaje corto), la entrevista y sus modalidades, reportajes especiales (el gran reportaje y las conferencias y ruedas de prensa).

Tema 18.- Los Géneros para la interpretación periodística (I): El reportaje interpretativo: orígenes históricos, estructura del relato interpretativo, el riesgo de la interpretación periodística.

Tema 19.- Los Géneros para la interpretación periodística (II): La crónica: la narración y la valoración. Estilo y técnica de realización. Tipos de crónica: Crónica de sucesos y crónica judicial, crónica local.

Tema 20.- La codificación lingüística de los redactores, reelaboración, síntesis, titulación: La valoración de las noticias. La reelaboración y documentación de los textos. Síntesis y condensación. Servicio de teletipo. Las secciones de los lectores. Pies de fotografías. Titulares y encabezamientos.

Tema 21.- Gabinetes de comunicación online (I): La importancia de la gestión de la información. El Departamento de comunicación online.

Tema 22.- Gabinetes de comunicación online (II): Contexto actual. Cómo crear un gabinete de comunicación online. Diseño, elementos y principios generales.

Tema 23.- Gestión de información en la Administración Local (I): La comunicación de las instituciones públicas: doble vertiente interna y externa.

Tema 24.- Gestión de información en la Administración Local (II): La comunicación de las instituciones: la comunicación en las instituciones públicas. Comunicación, planificación y estrategia. Imagen corporativa de una institución. La estrategia de comunicación.

Tema 25.- Gestión de información en la Administración Local (III): Comunicación, planificación y estrategia: El plan de comunicación. El plan de medios

Tema 26.- Gestión de información en la Administración Local (IV): La comunicación de las instituciones: Todos los medios no son iguales: Diferentes medios: Notas de prensa, prensa escrita, radio, televisión, cibermedios y agencias de información.

Tema 27.- Gestión de información en la Administración Local (V): Ruedas de prensa exclusivas: Convocatoria a medios. El desarrollo de una rueda de prensa. Filtraciones. Las declaraciones. Otras formas de relacionarse con los medios.

Tema 28.-Gestión de información en la Administración Local (VI): Las relaciones con los periodistas: El off the record. El derecho de rectificación. El derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. La comisión de quejas. La comunicación de crisis.

Tema 29.- Gestión de información en la Administración Local (VII): La publicidad institucional: La visión desde las Administraciones. La visión desde los medios. La publicidad electoral. La documentación: el resumen de las informaciones.

Tema 30.- Gestión de la información en la Administración Local (VIII): La entrevista. Los discursos.

Tema 31.- Los Gabinetes de comunicación: Definición. Funciones. Gabinetes de comunicación y relaciones públicas.

Tema 32.- Estructura de un gabinete de comunicación: Organigrama básico. Ubicación del Gabinete de comunicación en la organización. Perfil de quienes trabajan en Gabinetes de comunicación.

Tema 33.- Importancia de la comunicación interna en las organizaciones: Objetivos de la comunicación interna. Tipos de comunicación interna. Estrategias e instrumentos de comunicación interna. Comunicación externa: medios de comunicación: la importancia de la comunicación externa. Ámbitos de comunicación externa. Estrategias, acciones e instrumentos de comunicación externa

Tema 34.- Ética en el marco de los gabinetes de comunicación: Ética en los Gabinetes de comunicación. Ética en los Gabinetes frente a ética en los medios.

Tema 35.- Producción de contenidos para Internet: El flujo de la información en Internet. Técnicas de redacción y edición de contenidos periodísticos para Internet. Géneros digitales: Géneros informativos: la noticia. Géneros interpretativos: el reportaje. Géneros argumentativos. Géneros dialógicos.

Tema 36.- Nuevas formas de organización de la información: Redes sociales: Características, tipología, periodismo e información vía redes sociales. Gestión de la comunicación a través de las redes sociales.

Tema 37.- Redes informáticas: Conceptos Generales. Dispositivos en red. Navegadores web más utilizados. Correo electrónico. Correo web y programas de correo electrónico más utilizados. Mensajería instantánea. Seguridad.

TEMARIO PARA ARQUITECTO/A TÉCNICO/A.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Título Preliminar. De los derechos y deberes fundamentales: de los españoles y los extranjeros, derechos y libertades, de los principios rectores de la política social y económica, de las garantías de las libertades y derechos fundamentales, de la suspensión de los derechos y libertades.

Tema 2.- La Provincia. Organización y competencias provinciales. La Excm. Diputación Provincial de Badajoz: Áreas; Servicios; Patronatos; Organismos Autónomos; Consorcios.

Tema 3.- El Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 4.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención.

Tema 5.- Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura. Disposiciones generales. Integración de la perspectiva de Género en las Políticas Públicas. Violencia de Género: Derechos de las mujeres en situaciones de violencia de género a la atención integral y efectiva. El Plan de Igualdad de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 6.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Disposiciones generales. Los interesados en el procedimiento. La actividad de las Administraciones Públicas. Los actos administrativos. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común. Revisión de los actos en vía administrativa. La iniciativa legislativa y la potestad de dictar reglamentos y otras disposiciones.

Tema 7.- Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. Disposiciones generales. Objetivo y ámbito de aplicación de la ley: Objetivo y finalidad, ámbito de aplicación y ámbito subjetivo. Delimitación de tipos contractuales.

Tema 8.- Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. Objetivo, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión: Normas generales. Revisión de precios en los contratos de las entidades del sector público. Garantías exigibles en los contratos celebrados con las Administraciones Públicas.

Tema 9.- Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. De las actuaciones relativas a la contratación de las administraciones públicas: De la preparación de los contratos de las Administraciones Públicas: Expediente de contratación. Pliego de cláusulas administrativas particulares. Pliego de prescripciones técnicas particulares.

Tema 10.- Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. De los efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos: Ejecución de los

contratos. Modificación de los contratos. Suspensión y extinción de los contratos. Cesión de los contratos y subcontratación.

Tema 11.- Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. De los distintos tipos de contratos de las Administraciones Públicas: Del contrato de obras. Del contrato de suministro. Del contrato de servicios.

Tema 12.- Proyectos de Obras. Necesidad de realizar proyectos. Clasificación de las Obras. Contenido y documentación de los proyectos y Responsabilidades. Obra Completa. La supervisión de Proyectos.

Tema 13.- Edificios de Uso Público en Extremadura: normativa técnica sectorial de aplicación.

Tema 14.- Real Decreto 1627/1997. Disposiciones mínimas en seguridad y salud en obras de construcción.

Tema 15.- Producción y gestión de residuos de construcción y demolición. Normativa aplicable: Real Decreto 105/2008. Conceptos y agentes. Obligaciones y actividades. Normativa Autonómica.

Tema 16.- Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de la Ordenación de la edificación: Agentes de la edificación. Responsabilidad y garantías.

Tema 17.- Código técnico de la edificación: Parte I: Exigencias básicas. Contenido del Proyecto. Documentación del seguimiento de obra.

Tema 18.- Código técnico de la edificación: DB-SUA .

Tema 19.- Código técnico de la edificación: DB-SI.

Tema 20.- La accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Decreto 135/2018, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas de accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad.

Tema 21.- Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.

Tema 22.- Certificación energética de edificios. Metodología y Procedimientos reconocidos de calificación energética.

Tema 23.- Redacción de informes, certificados y dictámenes. Nociones de patología de la construcción.

Tema 24.- Reglamento de Autorizaciones y Comunicaciones Ambientales en la Comunidad Autónoma de Extremadura: Comunicación Ambiental.

Tema 25.- Código civil. Servidumbres de medianería, luces, vistas, desagües y acueductos.

Tema 26.- Las vías pecuarias: tipos, usos compatibles, clasificación de las infracciones, sanciones, responsabilidad penal, prescripción de infracciones y sanciones, competencia sancionadora.

Tema 27.- Ley de catastro inmobiliario: Disposiciones generales, regulación catastral inmobiliario.

Tema 28.- Métodos de valoración de bienes inmuebles. Valor en venta. Valor por comparación. Valor por capitalización. Valor de mercado.

Tema 29.- Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura. Disposiciones generales.

Tema 30.- Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura. Clasificación del suelo.

Tema 31.- Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura. La ordenación territorial y urbanística: La ordenación urbanística.

Tema 32.- Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura. La ejecución del planeamiento. Instrumentos y técnicas para la gestión urbanística: Los proyectos de urbanización.

Tema 33.- Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura. Deber de conservación y declaración de ruina.

Tema 34.- Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura. Inspección urbanística.

Tema 35.- Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura. Régimen sancionador.

Tema 36.- La Ordenación y Protección del Patrimonio Histórico en Extremadura a través de los instrumentos urbanísticos. Bienes Protegibles. Determinaciones del planeamiento general. Los Planes Especiales y Catálogos Urbanísticos.

TEMARIO PARA INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL.

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Título Preliminar. De los derechos y deberes fundamentales: de los españoles y los extranjeros, derechos y libertades, de los principios rectores de la política social y económica, de las garantías de las libertades y derechos fundamentales, de la suspensión de los derechos y libertades.

Tema 2.- La Provincia. Organización y competencias provinciales. La Excm. Diputación Provincial de Badajoz: Áreas; Servicios; Patronatos; Organismos Autónomos; Consorcios.

Tema 3.- El Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 4.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención.

Tema 5.- Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura. Disposiciones generales. Integración de la perspectiva de Género en las Políticas Públicas. Violencia de Género: Derechos de las mujeres en situaciones de violencia de género a la atención integral y efectiva. El Plan de Igualdad de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 6.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Disposiciones generales. Los interesados en el procedimiento. La actividad de las Administraciones Públicas. Los actos administrativos. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común. Revisión de los actos en vía administrativa. La iniciativa legislativa y la potestad de dictar reglamentos y otras disposiciones.

Tema 7.- Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. De las actuaciones relativas a la contratación de las administraciones públicas: De la preparación de los contratos de las Administraciones Públicas: Expediente de contratación. Pliego de cláusulas administrativas particulares. Pliego de prescripciones técnicas particulares.

Tema 8.- Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público. De los efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos: Ejecución de los contratos. Modificación de los contratos. Suspensión y extinción de los contratos. Cesión de los contratos y subcontratación.

Tema 9.- La ley de Industria.

Tema 10.- Regulación en la comunidad Autónoma de Extremadura sobre procedimientos para la instalación y puesta en funcionamiento de establecimientos industriales.

Tema 11.- Regulación básica estatal y autonómica sobre certificación de la eficiencia energética de los edificios.

Tema 12.- Reglamento sobre equipos a presión.

- Tema 13.- Reglamento sobre aparatos de elevación y sus I.T.C.
- Tema 14.- Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios y sus I.T.C.
- Tema 15.- Reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas.
- Tema 16.- Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus I.T.C.
- Tema 17.- Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus I.T.C.
- Tema 18.- Reglamento electrotécnico de baja tensión y sus I.T.C.
- Tema 19.- Reglamento de almacenamiento de productos químicos.
- Tema 20.- Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- Tema 21.- Reglamento de seguridad contra incendios en establecimientos industriales.
- Tema 22.- Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus I.T.C.
- Tema 23.- Real Decreto 1627/1997. Disposiciones mínimas en seguridad y salud en obras de construcción.
- Tema 24.- La ley del ruido.
- Tema 25.- Reglamentación sobre ruidos y vibraciones en Extremadura.
- Tema 26.- Código Técnico de la Edificación: Documento Básico HE sobre ahorro de energía.
- Tema 27.- Código Técnico de la Edificación: Documento Básico SI sobre seguridad en caso de incendio.
- Tema 28.- Reglamento sobre distribución y utilización de combustibles gaseosos.
- Tema 29.- Ley de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Tema 30.- Normas de carácter técnico de adecuación de líneas eléctricas para la protección del medio ambiente de Extremadura.
- Tema 31.- Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.
- Tema 32.- Legislación eólica en Extremadura.
- Tema 33.- Fuentes de energía renovable I: La energía solar. Tecnologías y aplicaciones.
- Tema 34.- Fuentes de energía renovable II: La energía geotérmica. Tecnologías y aplicaciones.
- Tema 35.- Fuentes de energía renovable III: La Biomasa, el aprovechamiento energético de los residuos y los biocombustibles.
- Tema 36.- Certificación energética de edificios. Metodología y Procedimientos reconocidos de calificación energética.

TEMARIO PARA INGENIERO/A TÉCNICO/A TOPÓGRAFO/A.

Tema 1.- La Provincia. Organización y competencias provinciales. La Excm. Diputación Provincial de Badajoz: Áreas; Servicios; Patronatos; Organismos Autónomos; Consorcios.

Tema 2.- La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención.

Tema 3.- La Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: Contenido esencial. Principios y ámbito de aplicación. Los Interesados. La Capacidad de Obrar. El Registro Electrónico. El Procedimiento Administrativo: Concepto y naturaleza. Garantías. Iniciación, ordenación, instrucción. Terminación del procedimiento. Obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa.

Tema 4.- La Contratación del sector público: Objeto y ámbito de aplicación de la ley. Tipos de contratos. Publicidad de los contratos y tipos de procedimientos. Registros oficiales en materia de contratación.

Tema 5.- Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura: Disposiciones generales. Integración de la perspectiva de Género en las Políticas Públicas. Violencia de Género: Derechos de las mujeres en situaciones de violencia de género a la atención integral y efectiva. El Plan de Igualdad de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 6.- Sistema de proyección UTM: Husos.

Tema 7.- Geodesia. Geoide. Elipsoides de referencia. Sistemas de coordenadas ETRS89.

Tema 8.- Sistemas de información geográficas. QGIS. DXF. GML.

Tema 9.- CLIP. Creación de árbol de trabajo. Definición de tramo, terreno y rasante. Importación de datos cartográficos: formato DXF.

Tema 10.- Ortofotos. Transparentar ortofotos. Desactivación de tipos de cartografía para cortes. Envío de archivos.

Tema 11.- CLIP. Rasante adaptada. Cotas rojas. Compensar tierras y generar peraltes. Movimientos en la vista de planta.

Tema 12.- MDT .Levantamientos. Curvados. Perfiles transversales y longitudinales.

Tema 13.- Geoportal de la diputación de Badajoz SIGBA.

Tema 14.- Ley de Expropiación forzosa. De los requisitos previos a la expropiación forzosa.

Tema 15.- Ley de Carreteras de Extremadura. Disposiciones generales.

Tema 16.- Sede Electrónica del Catastro: Discrepancia entre superficie catastral y registral en la Coordinación Catastro-Registro. Soluciones. Servicios disponibles para facilitar la Coordinación Catastro- Registro.

Tema 17.- Sede Electrónica del Catastro: Definición de Georreferenciación de la Parcela Catastral. Expresión de Georreferenciación de la Parcela Catastral. Grado de precisión de las coordenadas de la Parcela Catastral en su Georreferenciación.

Tema 18.- Sede Electrónica del Catastro: Definición de Informe de Validación Gráfica. Elaboradores del Informe de Validación Gráfica. Comprobaciones del Informe de Validación Gráfica.

Tema 19.- Sede Electrónica del Catastro: Fichero GML. La directiva INSPIRE. IDEE. Metadatos. Topología.

Tema 20.- Sede Electrónica del Catastro: Información contenida en el Informe de Validación Gráfica. Utilidad del Informe de Validación Gráfica.

Tema 21.- Sede Electrónica del Catastro: Elaboración de una RGA.

Tema 22.- Sede Electrónica del Catastro: Coordinación Catastro-Registro. Técnicos competentes. Notarías. Registros de la Propiedad. Administraciones públicas. Catastro.

Tema 23.- Formato FXCC para intercambio de información gráfica asociada a parcelas catastrales: Sistema de representación. Escala de registro.

Tema 24.- Formato FXCC para intercambio de información gráfica asociada a parcelas catastrales: Geometría. Topología.

Tema 25.- Formato FXCC para intercambio de información gráfica asociada a parcelas catastrales: Parcelas con vivienda en suelo rústico.

Tema 26.- Sede Electrónica del Catastro: Nomenclatura de Subparcelas en el Modelo de Datos de la Cartografía Vectorial Catastral. Caso especial de parcelas con construcciones sobre suelo de otra.

Tema 27.- Formato FXCC para intercambio de información gráfica asociada a parcelas catastrales: Planta General.

Tema 28.- Sede Electrónica del Catastro para QGIS: Objetivos. Ventajas utilización de un programa GIS para el tratamiento de parcelas catastrales. Ventajas y limitaciones de QGIS para el tratamiento de parcelas catastrales.

Tema 29.- Fichero GML INSPIRE de Parcela Catastral: Definición. Visualización del contenido.

Tema 30.- Fichero GML INSPIRE de Parcela Catastral: Definición de la directiva INSPIRE. Nombramiento de parcelas.

Tema 31.- Sede Electrónica del Catastro: Obtención de las coordenadas georreferenciadas de una parcela catastral en formato GML INSPIRE.

Tema 32.- Generación de un fichero GML de Parcela Catastral utilizando AUTOCAD y un procesador de textos. Utilizando MDT.

Tema 33.- Sede Electrónica del Catastro: Definición de Representación Gráfica Alternativa. Utilidad de la Representación Gráfica Alternativa. Requisitos técnicos de la Representación Gráfica Alternativa. Metodología para la obtención del Informe de Validación Gráfica Alternativa.

TEMARIO PARA TÉCNICO/A AUXILIAR AUDIOVISUAL.

Tema 1.- La Provincia. Organización y competencias provinciales. La Excma. Diputación Provincial de Badajoz: Áreas; Servicios; Patronatos; Organismos Autónomos; Consorcios.

Tema 2.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención.

Tema 3.- Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura. Disposiciones generales. Integración de la perspectiva de Género en las Políticas Públicas. Violencia de Género: Derechos de las mujeres en situaciones de violencia de género a la atención integral y efectiva. El Plan de Igualdad de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 4.- Conceptos básicos de electricidad y electrónica. Magnitudes y unidades. Corriente continua y alterna. Ley de Ohm. Leyes de Kirchoff. Componentes pasivos y activos. Conceptos básicos de magnetismo y electro magnetismo. Transformadores. Tomas de tierra. Aparatos de medidas. Soldadura y elaboración de cableado.

Tema 5.- Conceptos básicos de señales. Definición. Tipos de señales. Parámetros. Representación y visualización de señales.

Tema 6.- Acústica Física (I). El sonido. Naturaleza del sonido. Características fundamentales del sonido. Movimiento ondulatorio. Parámetros. Propagación del sonido. Intensidad, tono y timbre. Análisis espectral del sonido.

Tema 7.- Acústica Física (II). Magnitudes y Unidades de medida. El decibelio. Magnitudes logarítmicas. Presión, potencia e intensidad sonora.

Tema 8.- Acústica Física (III). Interferencias de ondas sonoras. Reflexión, refracción y difracción de ondas sonoras.

Tema 9.- Acústica arquitectónica y acondicionamiento acústico. Ruidos y vibraciones. Equipos y parámetros de medida.

Tema 10.- La voz. El aparato fonador. Ancho de banda, frecuencias fundamentales y armónicos. La articulación de la palabra. La inteligibilidad. Parámetros de medida de la inteligibilidad.

Tema 11.- El oído. Fisiología de la audición. Respuesta en frecuencia humana. Sonoridad y curvas isofónicas. Localización de fuentes. Enmascaramiento de sonidos.

Tema 12.- Captación sonora. Micrófonos. Funcionamiento. Tipos según funcionamiento. Características fundamentales. Sensibilidad, respuestas en frecuencia y diagramas polares. Tipos de micrófono según su respuesta direccional. Micrófonos inalámbricos.

Tema 13.- Señal de audio. Niveles. Magnitudes lineales y logarítmicas. Instrumentos de medida. La señal balanceada de audio. La señal estéreo. Conectores y cableado de audio. Impedancia. Apantallamiento. Soldadura y elaboración de cableado de audio.

Tema 14.- El mezclador de audio. Diagrama de bloques de un mezclador. Características técnicas. Controles. Conexionado, modos de funcionamiento y usos. Mezclador de audio digital.

Tema 15.- Procesadores de la señal de audio. Previos. Procesadores de frecuencia, de dinámica y de efectos. Tipos, funcionamiento, parámetros de ajuste y usos.

Tema 16.- Altavoces. Funcionamiento. Tipos de altavoces. Parámetros característicos. Cajas acústicas. Filtros de cruce. Elementos de conexión.

Tema 17.- Amplificadores. Principios de funcionamiento, características, controles, tipos y aplicaciones.

Tema 18.- Sonorización de espacios. Sistemas de refuerzo sonoro. Cálculo y diseño de instalaciones. Sistemas de megafonía y evacuación. Distribución de audio en alta impedancia. Configuración, instalación y gestión. Normativa aplicable.

Tema 19.- Sistemas de conferencia. Elementos y conexionado. Filosofía de trabajo. Software de control. Tipos de unidades. Gestión y mantenimiento. Normativa aplicable.

Tema 20.- Audio digital (I). Digitalización de la señal de audio. Conversión analógica-digital. Muestreo. Teorema de Nyquist. Cuantificación. Ruido de cuantificación. Codificación. Filtro antialiasing. Tasa binaria. Digitalización aplicada a la señal de audio.

Tema 21.- Audio digital (II). Almacenamiento de audio. Almacenamiento en servidores. Wordclock, jitter, latencia y sincronización. Formatos, códecs y compresión de audio. Tratamiento informático de señales de audio.

Tema 22.- Conceptos generales de redes. Arquitectura TCP/IP. Encaminamiento de paquetes. Topología de red. Tipos de redes. Hubs, switches y routers. Protocolos de red. Direcciones MAC. Direcciones IP. Máscara de subred. Direcciones públicas y privadas, estáticas y dinámicas. Servidores DHCP.

Tema 23.- Conexionado de red. Tipos de cables. Conectores. Fibra óptica. Convertidores de fibra. Redes inalámbricas. Configuración de direcciones IP. Redes virtuales (VLAN). Red Privada Virtual (VPN).

Tema 24.- Protocolos de transporte de audio. Protocolos de transporte de audio digital. Características, funcionamiento y configuración.

Tema 25.- Principios básicos de la señal de video (I). El ojo y la visión. La señal de video analógica. Tipos de señales analógicas de video.

Tema 26.- Principios básicos de la señal de video (II). Digitalización de la señal de video. Normas de muestreo. Compresión. Estándares de video digital. Códecs de video. Convertidores de señal.

Tema 27.- Conexionado multimedia. Conexionado analógico y digital de audio y video. Protocolos de transporte de datos y señales. Tipos de conectores.

Tema 28.- Sistemas de proyección y visionado. Proyector y pantallas de video. Principios de funcionamiento, tipos y aplicaciones. Transmisión HDBaseT. Reproductores multimedia. Conexionado de equipos.

Tema 29.- Sistemas de videoconferencias. Gestión y control. Sistemas de videoconferencia IP. Sistemas de videoconferencia web.

Tema 30.- Equipamiento de distribución y control de señales. Matrices de conmutación y distribuidores. Equipos de gestión y control de sistemas audiovisuales.

Tema 31.- Principios básicos de transmisión de televisión. Espectro radioeléctrico. Canales RF. Modulaciones para televisión digital. Estándar DVB-T. Instalaciones y equipos de distribución. Televisión sobre protocolo IP.

Tema 32.- Comunicación y lenguaje visual. La semiótica. Los diferentes tipos de discursos visuales. Discursos audiovisuales. Herramientas del lenguaje visual. La percepción visual. Agudeza visual. Estudios sobre la percepción visual. La visión del color.

Tema 33.- Iluminación. Funciones. Características de las fuentes de luz. Iluminantes y soportes. Montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de iluminación para un espectáculo en vivo.

Tema 34.- Sonido. Operaciones de sonido. Procesos de instalación de sistemas de sonido. Instalación, montaje, desmontaje y mantenimiento del equipamiento en producciones de sonido.

Tema 35.- Interconexiones audio y video. Cableado. Conectores y conexiones. Sistemas de audios simples y sistemas de audio complejos.

Tema 36.- Producción en televisión. Producción de programas. Fases del proceso de producción. Equipos profesionales y funciones. Instalaciones del estudio de televisión.

Tema 37.- Apoyo a la dirección cinematográfica y de obras audiovisuales. El guion audiovisual. Fases de elaboración. Estructura y formato. Lenguaje audiovisual. El guion técnico. El espacio, el tiempo y la narración en los diferentes medios audiovisuales. Lenguaje cinematográfico.

Tema 38.- Montaje y postproducción de audiovisuales. La imagen secuencial. Unidades de segmentación. Componentes espaciotemporales. La secuencia. El montaje. Tipos de Montaje. Edición digital no lineal. Captura y digitalización.

Tema 39.- Los medios audiovisuales: definición, clasificación, características técnicas y usos específicos.

Tema 40.- Registro y captura de imagen. La cámara de video. Principios básicos de la ópticas, lentes y objetivos. Diafragma, profundidad de campo y distancia focal. El CCD. Controles de cámara. Salidas, almacenamiento y compresión. 10. Transporte de la información digital. El flujo de datos. Compresión y codificación. Sistemas digitales de captura de imagen. Resoluciones SD. Resoluciones HD. Formatos digitales.

Tema 41.- Captación de la imagen digital. El sensor o dispositivo de cargas acopladas. Aplicación al sensor CCD. Mascara de Bayer. Tecnología CMOS. 12. Construcción de páginas web. La web. El documento HTML. Usabilidad y experiencia de usuario. Accesibilidad. Arquitectura y analítica web. CMS: Content Management System.

Tema 42.- Desarrollo de productos audiovisuales multimedia interactivos. Fundamentos del diseño. Formas primarias. El diseño gráfico en la web. El color y la tipografía web. Código HTML y CSS. Java y Java Script. Motion Graphics y diseño multimedia.

Tema 43.- Políticas y plan de marketing. La imagen corporativa. La identidad corporativa. Creación y gestión de contenidos digitales. Marketing de contenidos y creación del plan de medios.

Tema 44.- Postproducción audiovisual. Estrategias de edición y software de edición. Parámetros del proyecto. Renderización y códec de exportación. Edición multiplataforma. Principales efectos. Suites de edición. Chroma Key.

TEMARIO PARA AUXILIAR TOPÓGRAFO/A.

Tema 1.- La Provincia. Organización y competencias provinciales. La Excm. Diputación Provincial de Badajoz: Áreas; Servicios; Patronatos; Organismos Autónomos; Consorcios.

Tema 2.- La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención.

Tema 3.- Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura: Disposiciones generales. Integración de la perspectiva de Género en las Políticas Públicas. Violencia de Género: Derechos de las mujeres en situaciones de violencia de género a la atención integral y efectiva. El Plan de Igualdad de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 4.- El geoide y el elipsoide: definición.

Tema 5.- Sede electrónica del catastro: Fichero GML INSPIRE de parcela catastral: definición.

Tema 6.- Obtención de coordenadas georreferenciadas de una parcela catastral en formato GML INSPIRE.

Tema 7.- Definición de Representación Gráfica Alternativa.

Tema 8.- Formato FXCC: consideraciones generales. Planta general.

Tema 9.- Conceptos básicos, definición de topografía, mapas, escala.

Tema 10.- Redes planimétricas: tipos. Métodos de observación planimétrica.

Tema 11.- Nociones sobre CLIP. Creación de árbol de trabajo. Importación de datos cartográficos: formato DXF.

Tema 12.- Nivelación geométrica. Tipos de nivelación. Instrumentos utilizados. Cálculo del desnivel. Toma de datos.

Tema 13.- Instrumentos topográficos. Tipos y accesorios.

Tema 14.- Nociones de Geodesia: definiciones de geoide, elipsoide de revolución.

TEMARIO PARA DISEÑADOR/A GRÁFICO/A.

Tema 1.- La Provincia. Organización y competencias provinciales. La Excm. Diputación Provincial de Badajoz: Áreas; Servicios; Patronatos; Organismos Autónomos; Consorcios.

Tema 2.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención.

Tema 3.- Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura. Disposiciones generales. Integración de la perspectiva de Género en las Políticas Públicas. Violencia de Género: Derechos de las mujeres en situaciones de violencia de género a la atención integral y efectiva. El Plan de Igualdad de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 4.- Los estilos gráficos: consideraciones generales sobre los diferentes estilos de diseño gráfico y su relación con el arte, la industria, la moda y el comercio.

Tema 5.- La imagen: naturaleza y clasificación. Criterios y métodos de análisis. La lectura de las imágenes. Connotación y denotación. Iconicidad y abstracción.

Tema 6.- La imagen: factores estéticos, éticos y cognitivos. Funciones de la imagen en el diseño gráfico y la publicidad.

Tema 7.- La estructuración del espacio bidimensional. Formatos y proporciones. La composición. Conceptos de equilibrio, peso y dirección. Módulos y estructuras aplicadas al diseño gráfico.

Tema 8.- El color: fundamentos físicos. Teoría del color, principales conceptos. La significación del color. El color en la publicidad y el diseño gráfico. Reproducción y normalización del color.

Tema 9.- Semiótica: principios básicos. Principales conceptos: signo, símbolo, índice, icono, señal. Consideraciones sintácticas, semánticas y pragmáticas. Aplicaciones a la comunicación visual y el diseño gráfico.

Tema 10.- La fotografía en el diseño gráfico y la publicidad. La importancia de la imagen. La relación entre la imagen y el texto. La selección de fotografías: aspectos comunicativos y técnicos. La fotografía aplicada a los productos editoriales.

Tema 11.- Preimpresión: fotomecánica, sistemas de captura de imágenes. Principios teóricos y tecnología. Tipos de originales y su incidencia en la reproducción. El proceso

de digitalización. El tratamiento digital de la imagen. Formatos digitales para imagen y texto.

Tema 12.- Preimpresión: artes finales, lenguaje PostScript, sistemas de tramas y tipos de tramados. Sistemas de salida. Calibración de dispositivos. Gestión y control de color. Formatos de archivo. Separación de tintas. Sistemas de preimpresión. Revisión y corrección de pruebas.

Tema 13.- La reprografía y los sistemas de reproducción e impresión no convencionales: Sistemas sin plancha, fotocopiadoras e impresoras, impresoras de gran formato, impresión digital de pequeña tirada, etc. Características específicas y usos en diseño gráfico.

Tema 14.- El papel y las tintas: composición y fabricación. Tipos y características. Formatos de papel. Otros soportes gráficos. Tipos de tintas, pigmentos aglutinantes y barnices. Características y uso según el sistema de impresión.

Tema 15.- Postimpresión: encuadernación y acabados. Tipos de encuadernación, materiales, manipulados y técnicas empleadas en la encuadernación. Otros soportes gráficos.

Tema 16.- Diseño gráfico y tecnologías digitales: la influencia de las nuevas tecnologías en el diseño gráfico. Sistemas y herramientas de creación.

Tema 17.- Software de dibujo vectorial. Métodos de trabajo y operaciones habituales. Formatos de archivo. Dispositivos de salida. Creación y gestión de fuentes tipográficas.

Tema 18.- Software de maquetación. Métodos de trabajo y operaciones habituales. Formatos de archivo. Dispositivos de salida. Gestión de fuentes tipográficas.

Tema 19.- Software de dibujo bitmap. Resolución y tratamiento de la imagen. Formatos de archivo. Dispositivos de entrada y salida.

Tema 20.- La tipografía: definición. Conceptos generales. La importancia de la tipografía en el diseño gráfico: aspectos semánticos, aspectos funcionales y aspectos técnicos de la tipografía. El uso de la tipografía en el diseño gráfico y la publicidad. Estilos y tendencias. Criterios para la elección.

Tema 21.- La letra: morfología y estructura. Clasificaciones. Familias, tipográficas. correcciones ópticas. Legibilidad. Sistemas de medida. Especificaciones y variables tipográficas.

Tema 22.- El diseño tipográfico. Consideraciones funcionales, semánticas, estéticas y técnicas. Tipografía creativa. Tecnología aplicada. Figuras relevantes.

Tema 23.- El texto: la elección de la tipografía para los diferentes tratamientos del texto. La composición del texto. Las variables tipográficas. Las normas tradicionales en la composición de textos. La legibilidad del texto.

Tema 24.- La ortografía técnica. La corrección de textos. Ortografía especializada. Ortotipografía. Ortografía publicitaria. Aspectos más importantes. El libro de estilo.

Tema 25.- Diseño de revistas: antecedentes históricos. Características generales del medio. Formatos. Tipologías. Proceso de diseño. Revistas destacables por su diseño. La revista digital.

Tema 26.- Diseño del libro: teorías y conceptos generales. Tipologías. Características del diseño según sus tipología. Estructura. Diseño y maquetación. El libro digital.

Tema 27.- Legislación sobre diseño gráfico y comunicación visual. Aspectos más relevantes de la normativa jurídica española. Regulación legal de la publicidad y el uso de la imagen.

Tema 28.- La propiedad intelectual, la propiedad industrial. Regulación legal. Consideraciones aplicables al ejercicio profesional del diseño gráfico.

TEMARIO PARA AUXILIAR TÉCNICO/A DE LABORATORIO DE MATERIALES (Área de Fomento).

Tema 1.- La Provincia. Organización y competencias provinciales. La Excm. Diputación Provincial de Badajoz: Áreas; Servicios; Patronatos; Organismos Autónomos; Consorcios.

Tema 2.- La Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención.

Tema 3.- Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura: Disposiciones generales. Integración de la perspectiva de Género en las Políticas Públicas. Violencia de Género: Derechos de las mujeres en situaciones de violencia de género a la atención integral y efectiva. El Plan de Igualdad de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 4.- Cales. Denominaciones. Recepción e identificación. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 5.- Cementos. Denominaciones. Recepción e identificación. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 6.- Betunes asfálticos. Denominaciones. Recepción e identificación. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 7.- Ligantes bituminosos. Betunes modificados con polímeros. Denominaciones. Recepción e identificación. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 8.- Emulsiones bituminosas. Denominaciones. Recepción e identificación. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 9.- Terraplenes. Materiales. Empleo. Normas de referencia para control de fabricación y recepción y ejecución.

Tema 10.- Pedraplenes. Materiales. Empleo. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 11.- Rellenos localizados. Materiales. Ejecución de las obras. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 12.- Cunetas de hormigón ejecutadas en obra. Materiales. Ejecución. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 13.- Zahorras. Materiales. Ejecución. Control de calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 14.- Suelos estabilizados y gravas tratadas. Suelos estabilizados in situ. Materiales. Ejecución de la obras. Tramo de prueba. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 15.- Suelos estabilizados y gravas tratadas. Materiales tratados con cemento. Materiales. Ejecución de las obras. Tramo de prueba. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 16.- Riegos y Macadam bituminosos. Riegos de imprimación. Materiales. Ejecución de las obras. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 17.- Riegos y Macadam bituminosos. Riegos de imprimación. Materiales. Ejecución de las obras. Control de Calidad. Riegos de adherencia. Materiales. Ejecución de las obras. Control de Calidad. Riegos de curado. Materiales. Ejecución de las obras. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 18.- Mezclas bituminosas. Microaglomerados en frío. Materiales. Ejecución de la obras. Tramo de prueba. Control de Calidad. Mezclas bituminosas tipo hormigón bituminoso. Materiales. Ejecución de la obras. Tramo de prueba. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 19.- Pavimentos de hormigón. Materiales. Ejecución de la obras. Tramo de prueba. Control de Calidad. Hormigón magro vibrado. Materiales. Ejecución de la obras. Tramo de prueba. Control de Calidad. Normas de referencia para control de fabricación, recepción y ejecución.

Tema 20.- Control de los componentes del hormigón. Artículo 82. Control de la calidad del hormigón. Control de la consistencia del hormigón. Control de la resistencia del hormigón. Ensayos previos del hormigón. Ensayos característicos del hormigón. Ensayos de control del hormigón. Control de la calidad del acero.

Tema 21.- Control de hormigón. Control de la ejecución. Control de ejecución de la inyección.

TEMARIO PARA CONDUCTOR/A RECADERO/A.

Tema 1.- La Provincia. Organización y competencias provinciales. La Excma. Diputación Provincial de Badajoz: Áreas; Servicios; Patronatos; Organismos Autónomos; Consorcios.

Tema 2.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención.

Tema 3.- Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura. Disposiciones generales. Integración de la perspectiva de Género en las Políticas Públicas. Violencia de Género: Derechos de las mujeres en situaciones de violencia de género a la atención integral y efectiva. El Plan de Igualdad de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 4.- Mancomunidades, municipios, instituciones y organismos de la Provincia de Badajoz: situación geográfica y localización.

Tema 5.- Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial: Autorizaciones administrativas. Régimen sancionador.

Tema 6.- Reglamento General de Circulación (I): Normas generales de comportamiento en la circulación. De la circulación de vehículos.

Tema 7.- Reglamento General de Circulación (II): Otras normas de circulación. De la señalización.

Tema 8.- Interpretación de mapas de carreteras y planos de población. La provincia de Badajoz: red viaria.

Tema 9.- Mecánica (I): Motores. Definición y clasificación de motores. Funcionamiento básico y elementos constitutivos. Orden de encendido, mediciones y características. Sistemas de alimentación en los motores Diesel. Sistemas de combustión. Nociones de sobrealimentación. Puesta a punto del motor Diesel.

Tema 10.- Mecánica (II): Nociones básicas de los sistemas de lubricación, refrigeración y suspensión.

Tema 11.- Mecánica (III): Ruedas y neumáticos: Elementos, características y tipos; homologación, nomenclatura y mantenimiento.

Tema 12.- Mecánica (IV): Nociones básicas de los sistemas de transmisión, frenos y electricidad del automóvil.

Tema 13.- Seguridad Vial (I).- Seguridad en los vehículos: elementos de seguridad en los vehículos. La seguridad activa. La seguridad pasiva. La distancia de frenado, concepto y elementos del vehículo que influyen en ella. Influencia de los automóviles en el deterioro del medio ambiente: elementos contaminantes. Los catalizadores. Medidas a adoptar para evitar la contaminación.

Tema 14.- Seguridad Vial (II).- Seguridad en el conductor. La observación, la anticipación. Factores que influyen en las aptitudes del conductor: la fatiga, el sueño, el estrés, el tabaco, el alcohol, medicamentos, estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Concepto de distancia de detención o parada técnica, el tiempo de reacción y los factores que influyen en él.

Tema 15.- Seguridad Vial (III). Seguridad en la vía. Peligros concretos en curvas e intersecciones. Obstáculos en la calzada. Conducción nocturna. Conducción en condiciones climatológicas y ambientales adversas. El exceso de velocidad: riesgo para la conducción. La adecuación de la velocidad a las circunstancias del tráfico. Travesías. El respeto a los viandantes y a otros usuarios de la vía pública (ciclistas, transportistas, etc.).

Tema 16.- El transporte de pasajeros. Conducción tranquila. Carga y descarga de pasajeros. La utilización del cinturón de seguridad. Conducción de vehículos destinados al transporte de mercancías: métodos de carga y estiba.

Tema 17.- Los accidentes de tráfico: normas de actuación en caso de accidente. Responsabilidad objetiva en el ámbito de la circulación. Conductas delictivas. Primeros auxilios.

TEMARIO PARA OFICIAL/LA DE ALMACÉN Y MANIPULADO.

Tema 1.- La Provincia. Organización y competencias provinciales. La Excma. Diputación Provincial de Badajoz: Áreas; Servicios; Patronatos; Organismos Autónomos; Consorcios.

Tema 2.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicios de Prevención.

Tema 3.- Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura. Disposiciones generales. Integración de la perspectiva de Género en las Políticas Públicas. Violencia de Género: Derechos de las mujeres en situaciones de violencia de género a la atención integral y efectiva. El Plan de Igualdad de la Diputación Provincial de Badajoz.

Tema 4.- Mancomunidades, municipios, instituciones y organismos de la Provincia de Badajoz: situación geográfica y localización.

Tema 5.- La impresión offset: Antecedentes. Principios de la impresión offset.

Tema 6.- Materiales propios de las Artes Gráficas: Tipos de papel. Características de cada tipo de papel. Tamaños. Aplicación de cada tipo de papel. Tintas.

Tema 7.- Máquinas y herramientas propias del oficio de manipulador de imprenta: de corte, de plegado y de alzado. Tipos y partes de la máquina. Otras máquinas y herramientas de acabado. Troqueladoras. Estampadoras. Plastificadoras. Glaxofonadoras. Plegadoras. Numeradoras. Perforadoras. Máquinas y herramientas propias del almacenista.

Tema 8.- La encuadernación. Partes de un libro. Tipos de encuadernación. Máquinas de encuadernación. Máquinas y herramientas de cosido propias del oficio de encuadernador. Tipos.

Tema 9.- Inventariado y clasificación de materiales. Métodos de conservación, almacenaje y paletizado.

Tema 10.- Carga y descarga en almacén. Embalaje. Carga y descarga en origen y destino.

Tema 11.- Centros de recogida y entrega atendidos por la Diputación de Badajoz.